



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



**Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.**

PLENO DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

30-marzo-2022



ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN EN PLENO:

- 1. Informe del Presidente y presentación de los nuevos miembros de la Comisión.**
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior.**
- 3. Presentación y aprobación de la Memoria de actividades del año anterior.**
- 4. Resumen de actividades acreditadas en los últimos años (número, evolución, etc...).**
- 5. Resumen de la Secretaría técnica de los temas más importantes tratados en las Comisiones Permanentes.**



ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN EN PLENO:

- 6. Informe de la Secretaría técnica de las nuevas Guías que se han ido elaborando y su ubicación.**
- 7. Propuestas para la selección de nuevos evaluadores.**
- 8. Propuesta sobre la conveniencia de añadir al nombre de las actividades estandarizas (Sesiones Clínicas, Jornadas, Congresos, Reuniones, Foros.....) al tipo de formación del que se trata).**
- 9. Ruegos y preguntas.**
- 10. Acuerdos y decisiones.**



1. Informe del Presidente y presentación de los nuevos miembros de la Comisión.

INSTITUCIÓN	EN CALIDAD DE	PUESTO DE TRABAJO
<i>Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano</i>	PRESIDENTE: Jesús Cañavate Gea	Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano
<i>Consejería de Salud</i>	VOCAL: Jaime Luís Martínez Uceda	Jefe de Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial
	SUPLENTE: Rafael Vidal Lopez	Auxiliar Administrativo en materia de Formación
	SUPLENTE: Miguel Antonio Soriano Contreras	Técnico Responsable de autorización y registro
	VOCAL: Mercedes Rodríguez Morlesín	Subdirectora General de Atención al Ciudadano, Ordenación e Inspección Sanitaria
	SUPLENTE: Francisco Javier Mayol Bernal	Técnico del Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial
<i>Servicio Murciano de Salud</i>	SUPLENTE: M ^a Dolores Iniesta Martínez	Técnica del SMS
<i>Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias</i>	VOCAL: Fuensanta Martínez Lozano	Directora de la FFIS
<i>Consejería de Educación y Universidades</i>	VOCAL: Luis Eduardo Gómez Espín	Subdirector General de Formación Profesional
	SUPLENTE: Javier Meseguer Copado	Responsable del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM)



INSTITUCIÓN	EN CALIDAD DE	PUESTO DE TRABAJO
Universidad de Murcia	VOCAL: Sonia Madrid Cánovas	Vicerrectora de Estudios
	VOCAL: Paloma Sobrado Calvo	Vicerrectora de Coordinación y Servicios Asistenciales
	SUPLENTE: Luis Vicente García-Marcos-Álvarez	Vicerrector de Ciencias de la Salud
Colegio Oficial de Farmacéuticos	VOCAL: Antonio Soler Marín	Vocal de Docencia
	SUPLENTE: José Miguel Ruiz Maldonado	Vicepresidente del Colegio
Colegio Oficial de Veterinarios	VOCAL: María Dolores Saura Nicolás	
	SUPLENTE: Ana Isabel Flores Torrecilla	
Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas	VOCAL: Luis Hidalgo Abenza	Decano
	SUPLENTE: Ana María Sánchez Gómez	Tesorera
Colegio Oficial de Enfermería	VOCAL: Eduardo Estrella Acacio	Secretario del Colegio
	SUPLENTE: Francisco Crespo Ortuño	Vocal Colegio
Colegio Oficial de Fisioterapeuta	VOCAL: M ^a Ángeles Ballesta Serrano	Vicesecretaria
	SUPLENTE: Nerea Acosta Martínez	Vocal del colegio
Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas	VOCAL: Ester Mainar Andreu	Presidenta del Colegio
	SUPLENTE: Rafael Herrero López	Vicepresidente
Colegio Oficial de Podólogo	VOCAL: María José Cermeño Caballero	Vocal de formación del COPOMUR
	SUPLENTE: Jenifer Martínez Murcia	Vocal Junta Gobierno



2. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2016

Nº: 1/2016

Carácter: Sesión Ordinaria

Hora y Fecha: 12:15 horas del 7 de junio de 2016

Lugar. En el Aula 1, planta 4ª, de la DG. Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, situada en C/ Pinares 6, de Murcia.

Asistentes:

- **Presidenta:** Dña. María Teresa Martínez Ros
 Farmacia y

Directora General de Planificación, Investigación,
 Atención al Ciudadano
- **Vocales:**

<p>Dña. María Jesús Martínez López Dña. Mª Carmen Rodríguez Molina Dña. Elvira Navarro Pino D. Francisco Molina Durán Dña. Eva Abad Corpa Dña. Pilar Serrano Casarrubio Dña. Marian Palou Giménez</p> <p>D. Pedro Miralles Martínez D. Enrique Aguinaga Ontoso Dña. Ana González Cuello</p> <p>Murcia.</p> <p>D. Pedro Miguel Caballero Guerrero Dª Marta Cuenca Sánchez D. Enrique Mirabet Segura</p>	<p>En representación de:</p> <p style="text-align: center;">Consejería de Sanidad Consejería de Sanidad. Consejería de Sanidad. Servicio Murciano de Salud. Servicio Murciano de Salud Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria. Consejería de Educación y Universidades.</p> <p>Universidad de Murcia Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia. Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de</p> <p>Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos R. Murcia Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas. Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------
- **Secretario suplente:** D. Andrés Galera Gutiérrez.



3. Presentación y aprobación de la Memoria de actividades del año anterior.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	REGIÓN DE MURCIA			
PERIODO DE REFERENCIA	AÑO: 2021			
	NÚMERO			
SOLICITUDES PRESENTADAS	1324			
SOLICITUDES ACREDITADAS	1273			
SOLICITUDES NO ACREDITADAS	1			
	PRESENCIALES	A DISTANCIA	MIXTA	TOTAL
PROFESIONES				
MEDICINA	46	7	9	62
FARMACIA		3		3
DENTISTA	4			4
VETERINARIA	1			1
BIOLOGÍA*				
QUÍMICA*				
BIOQUÍMICA*				
FÍSICA*	2			2
PSICOLOGÍA CLÍNICA*	6			6
ENFERMERÍA	125		5	130
FISIOTERAPIA	14			14
TERAPIA OCUPACIONAL	6			6
PODLOGÍA				
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA			4	4
LOGOPEDIA	11			11
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA				
TS. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA				
TS. DIETÉTICA				
TS. DOCUMENTACIÓN SANITARIA				
TS. HIGIENE BUCODENTAL	2			2
TS. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	1			1
TS. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	1			1
TS. ORTOPROTÉSICA				
TS. PRÓTESIS DENTALES				
TS. RADIOTERAPIA	1			1
TS. SALUD AMBIENTAL				
T.S. AUDIOLOGÍA PROTÉSICA				
T. EMERGENCIAS SANITARIAS	6			6
T. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	10	32	4	46
T. FARMACIA Y PARAFARMACIA				
MULTIDISCIPLINARES	776	77	120	973
TOTAL	1012	119	142	1273

* Especialistas en Ciencias de la Salud

CRÉDITOS DE LA ACTIVIDAD	PRESENCIALES	A DISTANCIA	MIXTA	TOTAL
> 0 A ≤ 5 CRÉDITOS	946	73	104	1123
> 5 ≤ 10 CRÉDITOS	52	43	37	132
> 10 ≤ 15 CRÉDITOS	13	0	4	17
> 15 CRÉDITOS	1	0	0	1
TOTAL	1012	116	145	1273

NÚMERO DE ALUMNOS DE LA ACTIVIDAD POR GRUPOS DE PERSONAS	PRESENCIALES	A DISTANCIA	MIXTA	TOTAL
20 O MENOS ALUMNOS	638	6	71	715
DE 21 A 80 ALUMNOS	282	73	64	419
MÁS DE 80 ALUMNOS	92	37	10	139
TOTAL	1012	116	145	1273

CCL*	NÚMERO
1 a 1,39	31
más 1,39 hasta 1,69	263
más de 1,69 hasta 1,99	356
más de 1,99 hasta 2,8	88

* actividades evaluadas. El resto son actividades estandarizadas, la mayoría sesiones.

TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO
CURSO-TALLER	631
JORNADA-CONGRESO	38
OTROS	604
TOTAL	1273

TEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO
PRÁCTICA CLÍNICA	1111
SALUD PÚBLICA	25
GESTIÓN/CALIDAD	42
INVESTIGACIÓN	28
DOCENCIA	61
OTRAS	6
TOTAL	1273

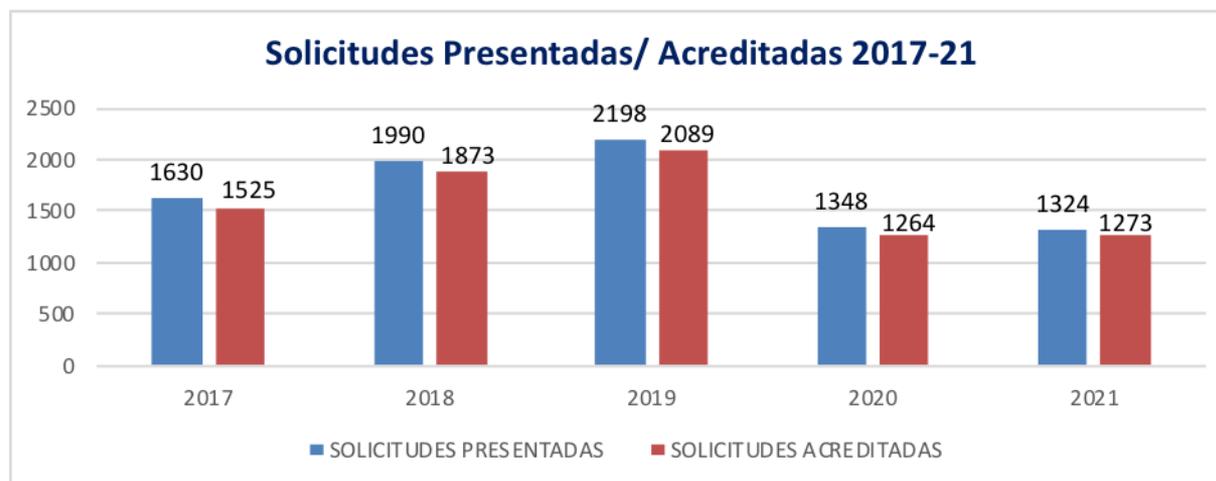
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR NÚMERO DE HORAS	PRESENCIALES	A DISTANCIA	MIXTA	TOTAL
20 HORAS Ó MENOS	924	72	94	1090
DE 21 A 40 HORAS	50	43	31	124
DE 41 A 80 HORAS	22	1	18	41
MÁS DE 80 HORAS	16	0	2	18
TOTAL	1012	116	145	1273

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO
SERVICIO PÚBLICO DE SALUD (SMS)	886
ADMINISTRACIÓN SANITARIA	1
SOCIEDADES CIENTÍFICAS	51
COLEGIOS PROFESIONALES	74
SINDICATOS	48
UNIVERSIDADES	1
ENTIDADES PRIVADAS	42
OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (Fundaciones, ONGs, ...)	170
TOTAL	1273

LUGAR DE IMPARTICIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE ACREDITA	1271
FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE ACREDITA	2
EN AMBAS	
TOTAL	1273



4. Resumen de actividades acreditadas en los últimos años (número, evolución, etc...).



Durante 2021 se mantiene la tónica experimentada durante 2020, tanto respecto a las solicitudes presentadas como acreditadas, ya que el total de actividades es ligeramente superior al de 2020. En 2020 se acreditaron 1264 actividades, mientras que en 2021 han sido de 1273.

Si comparamos desde 2017 (antes de la pandemia), encontramos un descenso en acreditación, sobre todo si se compara con los años 2018/2019, en la que el número de actividades rondaban en torno a las 2.000.

En 2021 se han acreditado 1.273 solicitudes. Hay 51 solicitudes que no se han llegado a acreditar, por diversos motivos (falta de documentación administrativa (tasas), incumplimiento de plazos...)

Conclusión: el número de actividades acreditadas aumenta en 5 respecto a 2020. Se mantiene la tónica de la pandemia



SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA TRAMITADAS						
POBLACIÓN OBJETIVO DE LA FORMACIÓN		PRESENCIAL	A DISTANCIA	MIXTA	TOTAL	
PROFESIONES SANITARIAS	GRADO. LICENCIATURA	MEDICINA	46	7	9	62
		FARMACIA		3		3
		ODONTO-ESTOMATOLOGIA	4			4
		VETERINARIA	1			1
		BIOLOGIA*				
		QUIMICA *				
		BIOQUIMICA*				
		FISICA*	2			2
	GRADO. DIPLOMATURA	PSICOLOGIA CLINICA*	6			6
		ENFERMERIA	125		5	130
		FISIOTERAPIA	14			14
		TERAPIA OCUPACIONAL	6			6
		PODOLOGIA				
		OPTICA Y OPTOMETRIA			4	4
		LOGOPEDIA	11			11
		NUTRICION HUMANA Y DIETETICA				
PROFESIONALES DEL AREA SANITARIA	CICLO FORMATIVO. GRADO SUPERIOR	T.S. ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA				
		T.S. DIETETICA				
		T.S. DOCUMENTACION SANITARIA				
		T.S. HIGIENE BUCODENTAL	2			2
		T.S. IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO	1			1
		T.S. LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO	1			1
		T.S. ORTOPROTESICA				
		T.S. PROTESIS DENTALES				
		T.S. RADIOTERAPIA	1			1
		T.S. SALUD AMBIENTAL				1
	T.S. AUDIOLOGIA PROTESICA					
	Ciclo Form. Grado Medio	T. EMERGENCIAS SANITARIAS	6			6
		T. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	10	32	4	46
		T. FARMACIA Y PARAFARMACIA	2			2
MULTIDISCIPLINARES		776	77	120	973	
TOTAL		1012	119	142	1273	



Las entidades proveedoras que cuentan con un mayor número de acreditaciones en 2021 son el Servicio Público de Salud (SMS) con 886, Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias con 159 y Colegios Profesionales con 74.

Como datos a destacar en 2021 se ha de destacar el descenso de actividades acreditadas por el **Servicio Murciano de Salud** en un 11,3% en relación a 2020. Los efectos colaterales de la pandemia se trasladan en el número de actividades acreditadas, ya que en 2019 se acreditaron 1.509 actividades, en 2020 fueron 999 las actividades acreditadas y en 2021 han sido 886.

En relación a otros proveedores como las **Sociedades Científicas** llama la atención el incremento en un 64%, ya que de 31 actividades acreditadas en 2020, se ha pasado a 51 actividades. Si nos atenemos al intervalo 2017-21 se observa un incremento paulatino de las mismas.

Los **Colegios Profesionales** han experimentado un ligero descenso, si observamos el intervalo 2017-2021 en cuanto el número de actividades acreditadas. En 2021 encontramos una actividad acreditada más que en 2020 (en 2021 se han acreditado 74 actividades y en 2020 el número de actividades en 73), si bien es cierto que el descenso respecto a 2017 y 2018 es mayor (en torno a un 30% menos de las acreditadas en 2017-2018, en relación a las acreditadas en 2019-21).

Los **sindicatos** han experimentado un aumento del 220%, pasando de 15 actividades en 2020 a 48 en 2021 (atribuible al número de ediciones).

La **Universidad**, al igual que el Servicio Murciano de Salud ha experimentado, sobre todo a partir de 2018 un descenso paulatino (de 2 actividades en 2020, ha acreditado 1 en 2021).

En relación a las **entidades privadas**, es de destacar que si comparamos el número de actividades acreditadas en 2021 respecto a 2020 encontramos un significativo aumento del 66%, ya que en 2020 se acreditaron 14 actividades y en 2021 fueron 42 las acreditadas. No obstante, se ha de destacar que el periodo 2017-2019 el número de actividades que se acreditaron fue significativamente mayor que las acreditadas en el periodo 2020-2021.

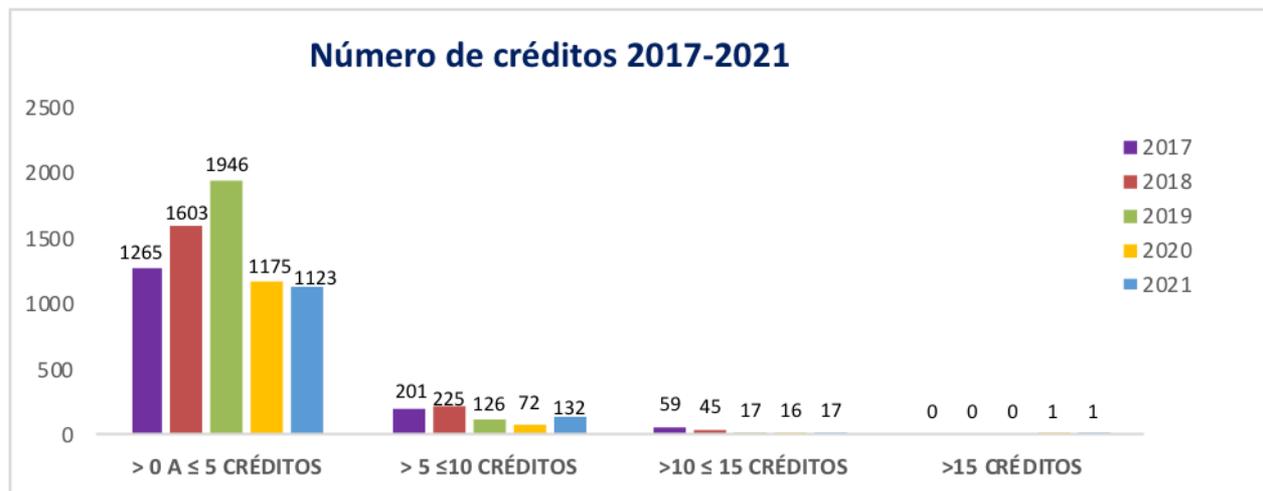
Respecto a la **Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias**, en 2021 se observa un incremento del 30% en relación a 2020 (se ha pasado de 130 actividades en 2020 a 159 actividades en 2021), si bien es cierto que este número es menor que en el periodo 2018-2019, en el que la media a acreditar fue de 225 actividades.

CONCLUSIÓN: Se observa un descenso de actividades acreditadas por parte del Servicio Murciano de Salud y Universidad y un incremento significativo en otro tipo de proveedores tales como: Sociedades científicas, sindicatos y entidades privadas (todos ellos en torno al 60%), un incremento de actividades de FFIS (23%) y un incremento más discreto por parte de Colegios profesionales (1,3%)



NÚMERO DE ACREDITACIONES POR ENTIDAD PROVEEDORA EN 2021

PROVEEDOR	TOTAL	Columna1	PROVEEDOR	TOTAL	Columna1
ANECA (ASOCIACION DE NEUMOLOGIA DE CARTAGENA)	1		ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	2	
Asociación de Enfermedades Raras DŽGENES	1		INNOVACION Y DESARROLLO PERSONAL, S.L.	2	
ASOCIACIÓN DE MATRONAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	1		Juan Blázquez Soler	2	
ASOCIACION MEDICA DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL DE CARTAGENA	1		LAZARUS VITAL S.L.	1	
ASOCIACIÓN MURCIANA DE UROLOGÍA	1		Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia	7	
Cátedra Poncemar de Gerontología de la Universidad de Murcia	1		REDES (INSTITUTO SISTÉMICO DE MURCIA S.L.)	3	
Centro de terapia Familiar de Murcia, S.L	8		SATSE	3	
CIBERMEDICINA S.L.	2		SEAPREMUR	3	
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA REGIÓN DE MURCIA	16	Colegio Profesional	SEGURA (South East Genito Urinary Research Association)	2	
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	1	Colegio Profesional	SEMES MURCIA	8	
COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS REGIÓN DE MURCIA	8	Colegio Profesional	SERVICIO DE AMBULANCIAS MÉDICAS Y URGENCIAS, S.L.U.	2	
COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	4	Colegio Profesional	SINDICATO DE PROFESIONALES DE LA SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA (SPS-RM)	5	
Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia	6	Colegio Profesional	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	
COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	9	Colegio Profesional	Sociedad Científica Española de Formación Sanitaria	3	
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	7	Colegio Profesional	Sociedad Científica Innovación Multidisciplinar Sanitaria	1	
D.G Salud Pública. Salud Ambiental	1		SOCIEDAD DE APARATO DIGESTIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1	
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (SMS)	8		SOCIEDAD DE ENFERMERÍA MURCIANA DE EMERGENCIAS, URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS. SEME	3	
Emergency Global System SLL	20		SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DEL SURESTE DE ESPAÑA	2	
EQUIPO DE ACREDITACIÓN	1		SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA-SEMERGEN	4	
Escuela Internacional de Ventilación Mecánica no invasiva S.L.	2		SOCIEDAD MURCIANA DE CARDIOLOGIA	2	
FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT REGIÓN DE MURCIA	8		SOCIEDAD MURCIANA DE CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGIA (SOMUCOT)	1	
FEDERACION SANIDAD Y SECTORES SOCIO SANITARIOS DE CCOO DE LA REGION DE MURCIA	32		SOCIEDAD MURCIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN	5	
FUNDACION DENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	2		Sociedad Murciana de Farmacia Hospitalaria	4	
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS	159	FFIS	Sociedad Murciana de Medicina Preventiva hospitalaria y asistencia sanitaria	2	
GERENCIA DE ÁREA I MURCIA OESTE	197	SMS	SOCIEDAD MURCIANA DE NEFROLOGÍA	1	
GERENCIA DE ÁREA II CARTAGENA	153	SMS	SOCIEDAD MURCIANA DE PATOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO (SOMUPAR)	1	
GERENCIA DE ÁREA III LORCA	22	SMS	SOCIEDAD MURCIANA DE REUMATOLOGIA	1	
GERENCIA DE ÁREA IV NOROESTE	47	SMS	Sociedad Murciana del Dolor	1	
GERENCIA DE ÁREA IX VEGA ALTA DEL SEGURA	86	SMS	Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología de la Región de Murcia	1	SMS
GERENCIA DE ÁREA V ALTIPLANO	26	SMS	UNIDADES DOCENTES MULTIPROFESIONALES DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE MURCIA	7	SMS
GERENCIA DE ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA	117	SMS	Universidad de Murcia. Área Medicina Legal y Forense	1	
GERENCIA DE ÁREA VII MURCIA ESTE	119	SMS			
GERENCIA DE ÁREA VIII MAR MENOR	41	SMS			
GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA REGIÓN DE MURCIA	31	SMS			
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA	31	SMS			
Itre. Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia	21	Colegio Profesional			



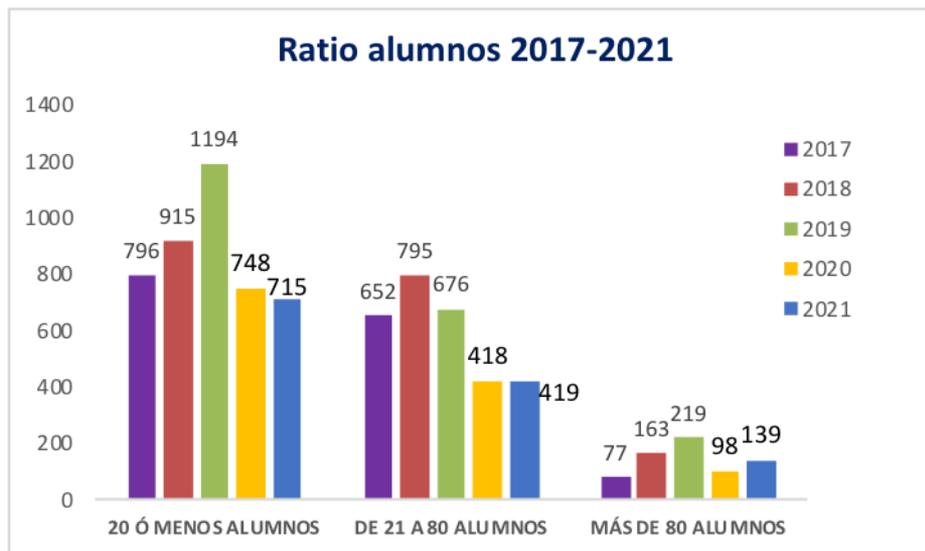
En relación al número de créditos se ha de constatar un incremento del 45% en 2021 respecto a 2020 en cuanto a actividades con un intervalo de **créditos entre 5 y 10 créditos**. De 72 actividades en 2020 se ha pasado a 132 en 2021.

Respecto a actividades con menos créditos (**de 0 a 5 créditos**) hay un descenso ligero (4,4%) respecto a 2020.

Si nos atenemos a actividades con el intervalo de créditos de **10 a 15 créditos** en 2021 hay un ligero aumento respecto al año anterior (en 2021 se ha aumentado en 1)

Respecto a actividades con **más de 15 créditos** en 2021 al igual que en 2020 hay una actividad acreditada, no habiéndose acreditado ninguna actividad con este número de créditos en el intervalo 2017-2019

CONCLUSIÓN: Hay un aumento significativo de actividades con más créditos.



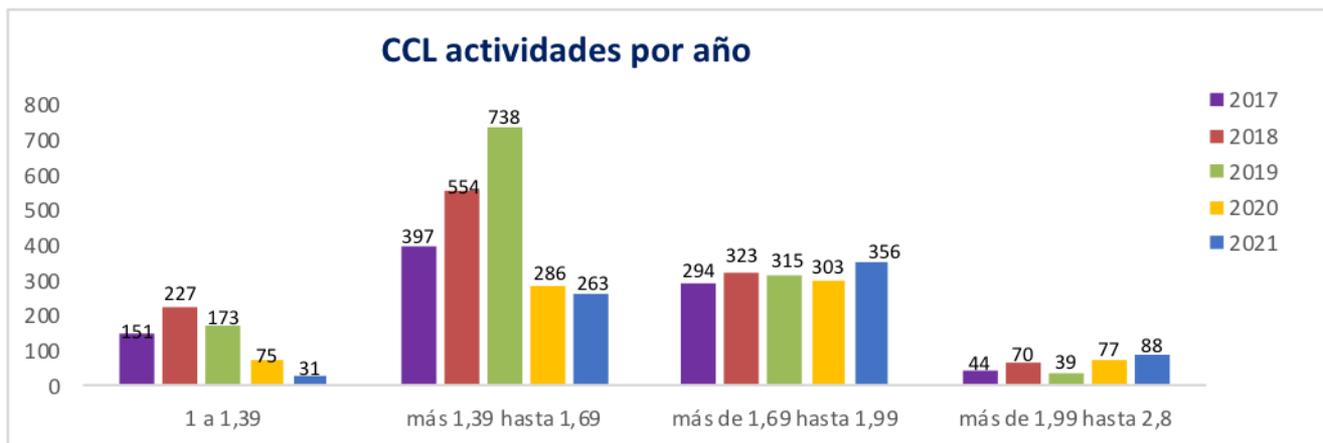
Desde un punto de vista global el tipo de actividades que mayoritariamente se han acreditado en 2021 cuentan con una **ratio de 20 alumnos o menos** (tónica que se mantiene en el intervalo 2017-2021), es decir actividades que responden más a un formato de taller, seminario, sesión. Pese a ello, se ha de destacar que en 2021 existe un ligero descenso de 4,5% de actividades con ratios pequeñas (20 alumnos o menos) respecto a 2020.

La **ratio de 21 a 80** alumnos en 2021 respecto a 2020 prácticamente se mantiene igual (en 2020 son 418 mientras que en 2021 son 419), siendo en estos 2 últimos años menor este tipo de actividades con esta ratio.

Sí se ha de destacar el incremento en actividades de **más de 80 alumnos** respecto a 2020, ya que en 2020 fueron acreditadas 98 actividades, mientras que en 2021 son 139 las que se han acreditado con estas características, algo que es compatible con un formato de actividades impartidas por videoconferencia sincrónica (jornadas, cursos...)

CONCLUSIÓN: las actividades que mayoritariamente se siguen acreditando son las dirigidas para ratios pequeñas, compatibles con un formato sobre todo de cursos dirigidos a colectivos muy específicos, talleres, sesiones clínicas de servicio.

Hay un notable incremento de actividades dirigidas a ratios de más de 80 alumnos, debido a la implantación de la videoconferencia sincrónica que posibilita un mayor número de asistentes.



Si analizamos globalmente el componente cualitativo de 2021 se puede observar como éste ha aumentado, respecto a años anteriores.

De hecho el CCL comprendido entre **1 a 1,39** (valor más bajo en la escala) tiene en 2021 el valor más bajo en relación a los últimos 5 años. En 2021 hay un descenso en un 58,6% de actividades que cuentan con este CCL, lo que se traduce en 75 actividades acreditadas con un CCL de 1 a 1,39 en 2020, mientras que en 2021 fueron 31.

Otro valor que llama la atención es el relativo a actividades con un CCL **de más de 1,69 a 1,99**, donde puede apreciarse un aumento en un 17,5%, así como en actividades con un CCL de más de 1,99 hasta 2,8 créditos con un incremento de un 14,3%.

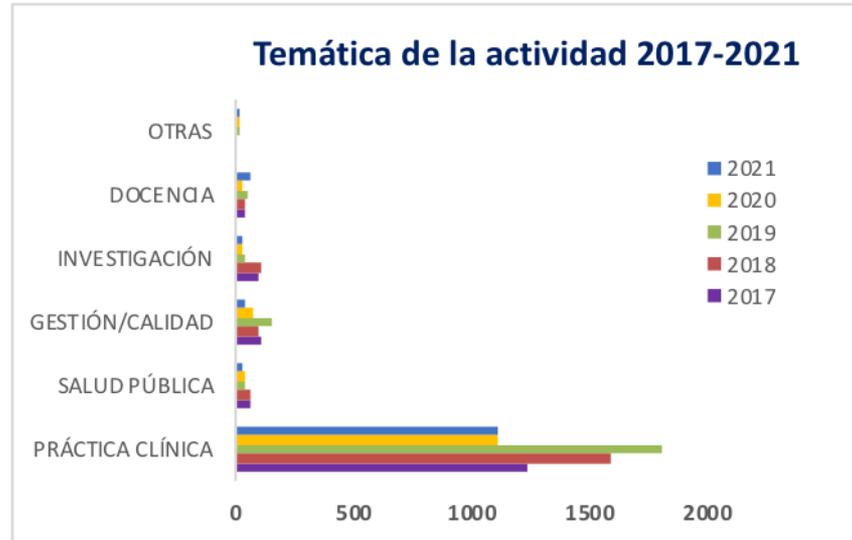
En relación a 2021 hay 53 actividades más común CCL de **1,69 a 1,99** y 11 actividades más con un CCL de **1,99 hasta 2,8**, contando con el mayor número de actividades con este CCL del intervalo 2017-2021.

CONCLUSIÓN: hay un mayor número de actividades que cuentan con más calidad. En 2021 el número de actividades con mayores calificaciones es el mayor que puede apreciarse en el intervalo 2017-2021.



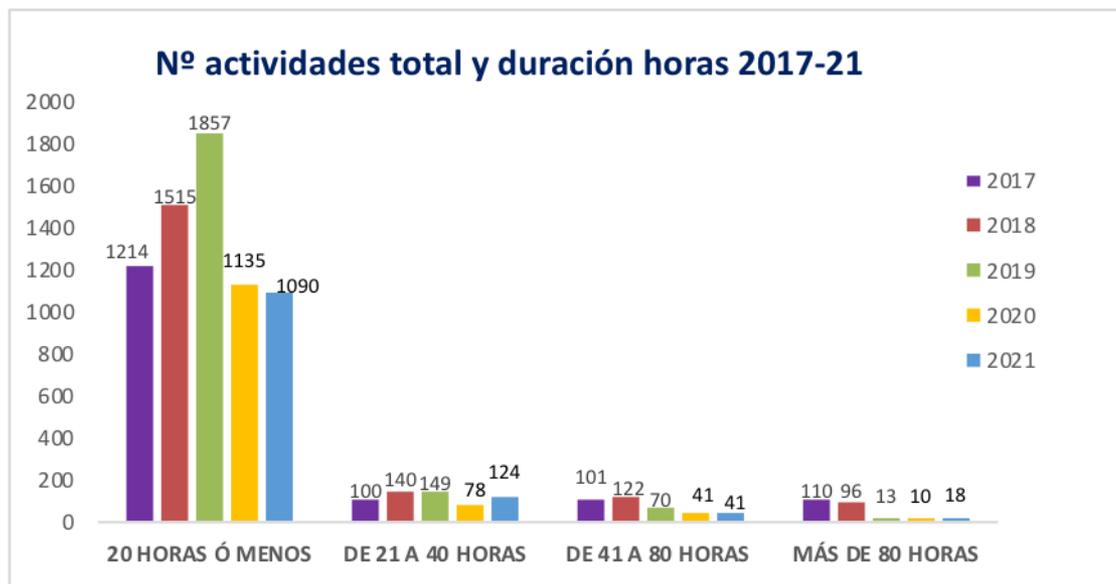
Tal como puede apreciarse en años anteriores el tipo de actividades que más se acredita con cursos y talleres. En relación a 2020 en 2021 puede apreciarse un ligero incremento de Jornadas /Congresos en un 28%, así como otras modalidades que se traducen en el resto de acciones formativas que no son ni cursos, ni talleres, ni Jornadas, que en 2021 han supuesto el 47,44% del total de solicitudes acreditadas (604) y que engloban: sesiones clínicas, seminarios, symposium, conferencias, estancias formativas, grupos de trabajo...

CONCLUSIÓN: el tipo de actividad que mayoritariamente se acredita sigue siendo: curso/taller, seguido por otras modalidades tales como sesiones clínicas, seminarios, symposium, conferencias, estancias formativas, grupos de trabajo... Las Jornadas/Congresos han aumentado ligeramente en relación a 2020.



La temática de la actividad sigue siendo tal como ocurre en años anteriores la relativa a “práctica clínica” que es un 0,54% superior respecto a 2020. En este sentido, y en comparación con 2020 se observa un descenso en un 28,57%), gestión/calidad (42,46%), investigación (16,6%) así como un incremento en prácticamente en el triple (205% en relación a las clasificadas como “docencia”, de 20 actividades de 2020 se pasa a 61 en 2021) destinadas a la formación de formadores.

CONCLUSIÓN: la temática mayoritariamente acreditada es “práctica clínica”, tal como viene siendo la tónica en estos 5 años. Es de destacar el incremento de las actividades destinadas a realizar una “formación en cascada” o “formación de formadores”, catalogadas bajo “docencia”.



El mayor número de actividades acreditadas sigue contando mayoritariamente con una duración de **20 horas o menos**.

En relación a otras franjas horarias, cabe destacar el aumento de actividades en **franja de 21 a 40 horas**, de 78 actividades en 2020 a 124 actividades en 2021 (incremento del 58%).

La duración de actividades de **41 horas a 80 horas** en 2021 se mantiene igual que en 2020, si bien el número de actividades acreditadas con este tipo de duración es menor que las acreditadas en el intervalo 2017-2019

La duración de **actividades de más de 80 horas** aumenta en un 80%, pasando de 10 actividades en 2020 a 18 en 2021, si bien es cierto que es un número muy por debajo del que podemos encontrar en el periodo 2017-2018, donde se acreditaban una media de 100 actividades de este tipo de duración

CONCLUSIÓN: Las actividades acreditadas mayoritariamente son actividades de corta duración (20 horas o menos), aunque respecto a 2020 exista un ligero descenso (3,9%). Hay un aumento, en actividades de mayor duración, concretamente, de 21 a 40 horas, y más de 80 horas.

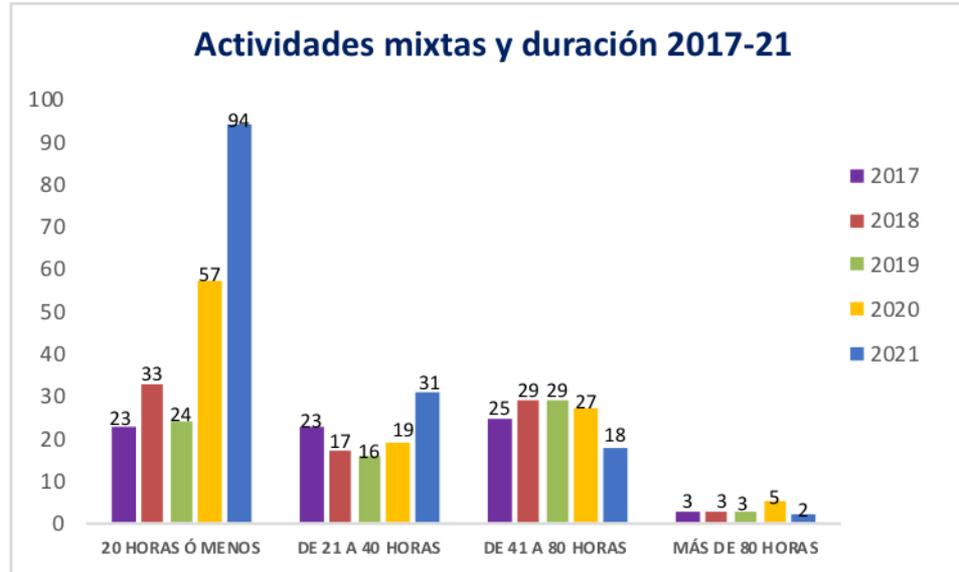
Las actividades de 41 a 80 horas no experimentan cambio en cuanto a número de actividades acreditadas de 2020.



CONCLUSIÓN: El tipo de actividad que más se acredita es de tipo presencial y de corta duración (20 horas o menos).

Hay un aumento de actividades presenciales de gran duración (de 41 a 80 horas y de más de 80 horas), que podría venir motivado porque muchos cursos se han realizado por videoconferencia.

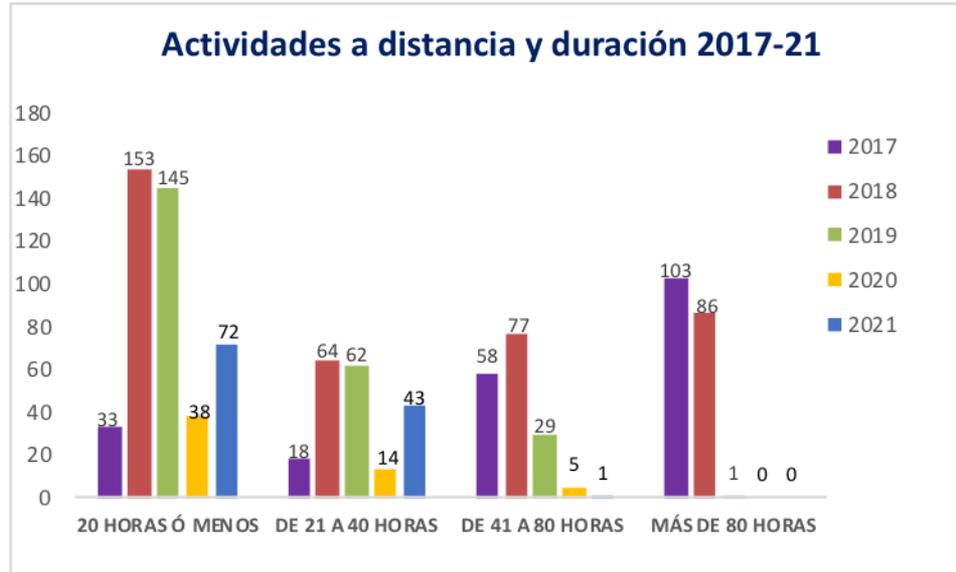
Se trataría de 38 actividades en total en 2021 respecto a las 13 en 2020.



CONCLUSIÓN: Las actividades que más se acreditan en relación al tipo mixto son las presenciales de corta duración (20 horas o menos)

En 2021 se puede constatar un incremento de actividades mixtas respecto a 2020. En 2020 se acreditaron 57 actividades, mientras que en 2021 se han acreditado 94 (incremento del 64%).

Igualmente, existe un incremento en relación a las actividades de 21 a 40 horas en 2021 (pasando de 19 actividades a 31) , mientras que en el tipo mixto de actividades de más duración (de 41 a 80 horas o más de 80 horas) hay un ligero descenso.



CONCLUSIÓN: Las actividades que más se acreditan a distancia en 2021 son las de corta duración (de 20 horas o menos). Se puede apreciar un aumento de actividades mixtas de 20 horas o menos, así como de 21 horas a 40. En estas 2 franjas, existe un descenso si se compara con el periodo 2018-2019, pero un aumento significativo si se compara con los resultados de 2020.

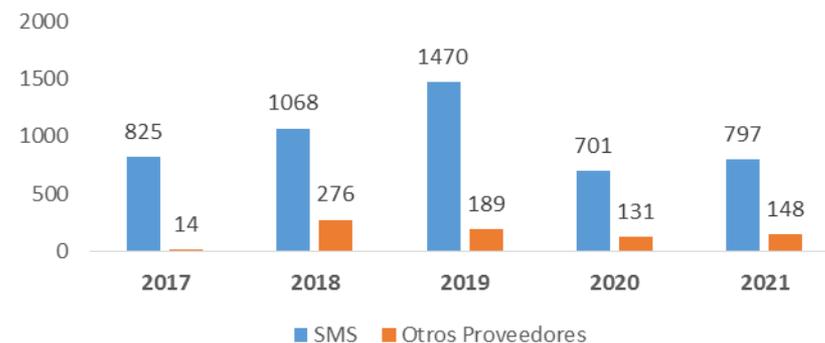


INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DIPLOMAS DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

Total Actividades Acreditadas Registradas
2017-2021



Actividades acreditadas registradas por
proveedor 2017-21



CONCLUSIÓN: Existe un incremento en 2021 respecto al número de solicitudes presentadas en Registro en un 12% en relación a 2020.

En 2020 se registraron 797 mientras que en 2021 fueron 945 las solicitudes de acciones formativas acreditadas que se registraron.



5. Resumen de la Secretaría Técnica de los temas más importantes tratados en las Comisiones Permanentes.



Resumen Comisiones Permanentes 2016-2021



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2016

- Registro de actividades mediante declaración responsable del coordinador
 - Proveedores públicos
 - Proveedores privados
- Nuevo modelo de Resolución de Acreditación
 - Se empieza a notificar con el nuevo modelo de Resolución aprobado en el Pleno
- Actividad “Grupos de trabajo”
 - Modalidad aprobada por la Comisión Nacional, a propuesta de la Comunidad Autónoma de Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2016

- Solicitudes de Acreditación telemáticas
 - Cumplimiento nueva ley de Procedimiento administrativo
- Creación espacio virtual para información de las reuniones de las Comisión
 - Se solicita la creación de un espacio virtual al Centro Tecnológico de Información y Documentación Sanitaria
- Actividades “Sesiones generales”
 - Tras la aprobación en el Pleno, se informa a las entidades proveedoras, que deben añadir palabra “general” al título en las Sesiones clínicas únicas para su acreditación.



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2017

- Creación de dos espacios virtuales en la plataforma “IDEA”
 - Se empieza a colgar toda la documentación referente a las reuniones de las comisiones que se van celebrando
- Procedimiento 5884 para la solicitud de acreditación y el 1571 para el registro de diplomas.
 - Se habilitan dos procedimientos electrónicos en la guía CARM
- Decreto Reconocimiento Interés Sanitario 204/2018 de 10 de octubre
 - Se informa a la Comisión Permanente de la aprobación de un nuevo Decreto que regula el reconocimiento de interés sanitario de actos científico-sanitarios.



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2017

- Portal de la Transparencia de la CARM
 - Estamos obligados a colgar en dicho portal la documentación que se trate en diferentes reuniones.
- Solicitudes de acreditación y Registro de diplomas telemáticas
 - Las solicitudes de acreditación, así como las de registro de diplomas, se empiezan hacer de forma telemática, tanto por parte de proveedores públicos como privados.
- Modalidad formativa “Estancias Formativas”
 - Se trabaja en el documento en el que se establecen los criterios para acreditar “estancias formativas”.



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2018

➤ Plazo presentación solicitud acreditación

- 10 días hábiles antes del inicio de la actividad
- Plazo mínimo que establece la Comisión Nacional

➤ Material docente “Sesiones clínicas”

- Obligatoriedad de guardar y tener a disposición de la Secretaría Técnica el material docente utilizado en cada una de las sesiones clínicas acreditadas.

➤ Aumento de actividades on-line

- Auditoria y comprobación del desarrollo de actividades On Line
- Actualización de los criterios de evaluación de esta modalidad con evaluadores
- Revisión del domicilio social de Entidades proveedoras
- Revisión con el apoyo de la Asesoría Jurídica de los requisitos que deben reunir las diferentes entidades proveedoras para la solicitud de acreditación



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2019

- Acuerdo requisitos nuevos proveedores
 - Se aprueba el documento con los requisitos que deben reunir los nuevos proveedores para solicitar acreditación en la Región de Murcia
- Acreditación modalidad “Estancias formativas”
 - Requisitos de acreditación aprobados por la Comisión Nacional
 - La Comisión Permanente aprueba los criterios de evaluación
- Recuperar Mejoras en la aplicación SIAFOC
 - Información a evaluadores sobre discrepancias
 - Información a Proveedores de las observaciones de evaluadores
- Participación grupo de trabajo constituido por la Comisión Nacional “Elaborar una propuesta formativa para los evaluadores del sistema acreditador”



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2020

Pandemia

Respuesta a preguntas y dudas generadas a las entidades proveedoras producidas por la crisis sanitaria COVID-19:

- Elaboración de “Guía acreditación acciones formativas a través de plataforma Online/webinar, videoconferencia interactiva”
 - Aprobación en Comisión Permanente
 - Información publicada en IDEA y Portal de la transparencia
- Flexibilización en los plazos de solicitud
 - De actividades formativas relacionadas con el manejo del COVID-19



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2020

- **Actualización de información a la entrada de SIAFOC**
(Aplicación Informática para la gestión de la Acreditación de la Formación Continuada)
 - Información tanto del procedimiento de solicitud de Acreditación, como del procedimiento de Registro de Diplomas (Documentos, requisitos, criterios, preguntas más frecuentes etc...)
- **Reajuste de las actividades acreditadas**
 - Estandarizadas, tipo “Sesiones Clínicas”
 - No estandarizadas, posibilidad de impartir la actividad mediante videoconferencia
- **Reunión Comisión Permanente mediante videoconferencia**



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2021

- Renovación varios miembros de la Comisión Permanente
 - Presidente
 - Jefe de Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial.
- Información de Acuerdos de la Comisión Nacional:
 - “Congresos Virtuales”. Requisitos mínimos de acreditación.
 - Aprobación nuevo modelo de Memoria anual.
 - Aprobación de “virtualización sincrónica = Actividad Presencial” y criterios para admitir la virtualización



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

Año 2021

- Información de Acuerdos de la Comisión Nacional:
 - Criterios aprobados en relación a las actividades que se vayan a realizar con los fondos del Plan de recuperación transformación y resiliencia (MRR) del gobierno de España
 - Deberán estar acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.
 - Se optará por un valor estándar de 1 para el componente cualitativo
- Elevar al Pleno la propuesta sobre el nombre de las actividades estandarizadas tipo sesiones clínicas, jornadas, congresos, reuniones, foros....)



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al Ciudadano



Comisión De Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de
Murcia.

AÑO 2022

- Información de la creación de un correo electrónico común para la Secretaría Técnica
 - Acreditación.formacion.sanitaria@carm.es



6. Informe de la Secretaría técnica de las nuevas Guías que se han ido elaborando y su ubicación.

Guías y Manuales aprobados en Comisión Permanente y publicados en la web (acceso abierto)



APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA

Si ya está registrado, acceda con su nombre de usuario y contraseña.

Usuario

Password



Entrar

Si es usted nuevo solicitante y no está registrado, inscríbese [aquí](#).



Plan integrado de formación continuada sanitaria 2021



Procedimiento Acreditación 2022



Acreditación de Webinar - videoconferencia 2022



Guía FAQs Acreditación 2022



Acreditación de Jornadas y Congresos 2022



Documentación Procedimiento Registro Diplomas 2022



Estancias formativas 2022



FAQs de Registro 2022



Plantilla volcado alumnos



Acreditación grupos de trabajo 2022



**MANUAL ACREDITACIÓN DE
 FORMACIÓN CONTINUADA,
 (PROCEDIMIENTO CARM 5884)**



**Manual de acreditación
 (procedimiento carm
 5884)**



**Manual de INSCRIPCIÓN en el
 REGISTRO DIPLOMAS DE ACREDITACIÓN
 de Formación Continuada de las
 Profesiones Sanitarias
 (Procedimiento Carm 1571)**



**Manual de inscripción en
 el Registro de diplomas
 (procedimiento carm 1571)**



**GUÍA
 PREGUNTAS FRECUENTES
 ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN
 CONTINUADA**

**Guía FAQs
 Acreditación
 Formación Continuada**



**GUÍA
 PREGUNTAS FRECUENTES
 INSCRIPCIÓN REGISTRO DIPLOMAS**



**Guía FAQs Inscripción
 Registro Diplomas**



ACREDITACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO



Manual de acreditación de grupos de trabajo



Acreditación Estancias Formativas



Manual de acreditación de estancias formativas

GUÍA ACREDITACIÓN ACCIONES FORMATIVAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ON LINE/ WEBINAR- VIDEOCONFERENCIA INTERACTIVA



DG Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.
Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial.
Región de Murcia. Junio 2020

Guía de acreditación de acciones formativas a través de plataformas on line/ videoconferencia interactiva



Acreditación de Jornadas Congresos



Documentación para el procedimiento de registro de diplomas

- o Procedimiento registro diplomas 2020
- o Modelo de declaración responsable
- o Modelo de plantilla excel
- o Instrucciones cumplimentación plantilla excel



7. Propuestas para la selección de nuevos evaluadores.

Procedimiento a seguir nuevos evaluadores:

- Información a Colegios Profesionales/Servicio Murciano de Salud del inicio de selección de nuevos evaluadores en el sistema acreditador, plazos y documentación a adjuntar (breve currículum con méritos en ámbito docente, asistencial e investigador)
- Envío de documentación al Sistema Acreditador a dirección de correo habilitada para ello formación.acreditación.sanitaria@carm.es
- Selección por parte de Comisión Selección.
- Aprobación en Comisión Permanente.
- Formación de evaluadores → Impartición de acción formativa con directrices psicopedagógicas a la hora de evaluar (objetivos, pertinencia, metodología, evaluación, organización y logística)



7. **Propuestas para la selección de nuevos evaluadores.**

- **Medicina:** 44 evaluadores
- **Enfermería:** 6 evaluadores (a ampliar)
- **Auxiliares de enfermería:** 3 evaluadores
- **Técnicos superiores:** 6 evaluadores
- **Psicología:** 3 evaluadores
- **Deontología /Ética:** 3 evaluadores
- **Podología:** 1 evaluador
- **Farmacia:** 3 evaluadores
- **Nutrición y dietética:** 2 evaluadores
- **Terapeuta ocupacional:** 2 evaluadores
- **TOTAL: 73 evaluadores**



8. Propuesta sobre la conveniencia de añadir el tipo de actividad al nombre de las actividades estandarizadas

ACTIVIDADES ESTANDARIZAS	
TIPO DE ACTIVIDAD:	
	CONGRESO
	ESTANCIA FORMATIVA
	JORNADA
	MESA REDONDA
	SEMINARIO
	SESIÓN CLÍNICA
	SYMPOSIUM
	GRUPO DE TRABAJO
	CHARLA
	CONFERENCIA



9. Ruegos y preguntas.





10. Acuerdos y decisiones.

- ✓ Propuesta de Aprobación Acta anterior
- ✓ Propuesta de Aprobación Memoria Anual 2021
- ✓ Propuesta de Aprobación Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente sobre requisitos que deben reunir los proveedores para poder solicitar la acreditación de actividades de formación continuada.
- ✓ Propuesta de Aprobación de los criterios de acreditación de las estancias formativas
- ✓ Propuesta de Aprobación de añadir el tipo de actividad al nombre de las actividades estandarizadas (Jornada, congreso, symposium, charla, conferencia, seminario, sesión clínica general, sesión clínica, seminario, grupo de trabajo, estancia formativa...)
- ✓ Propuesta de Aprobación de la composición de los miembros de la Comisión Permanente